

Xalapa, Ver., 19 de noviembre de 2020

Comunicado: 1564

Autoriza Congreso donación de terreno para construir una Ciudad Judicial en Orizaba

- Coadyuva la LXV Legislatura en la ampliación de instalaciones del Poder Judicial, con lo cual se verán favorecidos cientos de ciudadanos.

El Pleno de la LXV Legislatura aprobó el dictamen por el cual se autoriza al Ejecutivo estatal la donación de una superficie de 4 mil 281.80 metros cuadrados, deducida de una superficie mayor correspondiente a la Parcela 8, de la Ex Hacienda de Jalapilla, en el municipio de Orizaba, a favor del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz, para la edificación de una Ciudad Judicial, tipo A.

En el desahogo de los temas tratados durante la segunda sesión ordinaria, del primer periodo, correspondiente al tercer año de labores, la Comisión Permanente de Hacienda del Estado, puso a consideración del Pleno este dictamen, el cual es resultado de la petición enviada por el gobernador Cuitláhuac García el pasado 29 de octubre.

Con esta autorización, la LXV Legislatura coadyuva a la construcción de una ciudad judicial que atenderá la exigencia social, ampliando las instalaciones y aplicando adelantos tecnológicos en los procesos de administración de justicia.

En el decreto se establece que la superficie donada será destinada única y exclusivamente para la edificación de ciudad judicial, tipo A; de manera que, si cambiara su destino, dicho inmueble se revertirá al patrimonio del Gobierno estatal, sin necesidad de declaración judicial.

La presente resolución será comunicada a los ciudadanos Gobernador Constitucional del estado de Veracruz, ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, y a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, magistrada Isabel Inés Romero Cruz, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer